

Santiago, 17 de septiembre de 2019

AGF – 054-2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

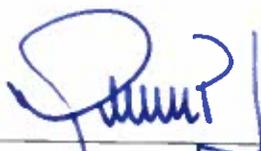
Por medio de la presente, comunicamos a ustedes el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno del **Fondo de Inversión iFund MSCI Brazil Small Cap Index** (el "**Fondo**"), el cual contiene la siguiente modificación acordada en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, celebrada con fecha 23 de mayo de 2019:

1. Se modificó la letra c) del numeral 5.4 de la sección CINCO. *Contabilidad del Fondo* del Título VIII *Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas*, estableciéndose Las acciones de cada una de las sociedades anónimas abiertas nacionales y los instrumentos de capitalización extranjeros en las que invierta el Fondo se valorarán diariamente de acuerdo a su valor de cierre del último día de transacciones válidas, cuyos precios son proporcionados por un proveedor externo independiente.

La modificación incorporada en el texto del Reglamento Interno entrará en vigencia en 10 días contados desde la fecha de depósito del texto refundido del reglamento, según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que los Partícipes podrán contactarse con la Administradora a través de su ejecutivo, a través del departamento de Servicio al Cliente en el teléfono número 22 581 5600 o escribiendo al correo electrónico SACinversiones@security.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,



Juan Pablo Lira Tocornal
GERENTE GENERAL